

INFORME DE COMISARIO DE ANDEANTECH S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Quito, 23 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas
ANDEANTECH S. A.

I. ANTECEDENTES

En atención a la convocatoria realizada por el señor Presidente de ANDEANTECH S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de marzo de 2016 a las 15:00 horas y, en mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2015, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe de comisario, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Ley de Compañías, Artículo No. 279.

II. INFORME

Durante el ejercicio económico del 2015, la administración de la compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y, las resoluciones de la Junta de Accionistas.

La custodia y conservación de los bienes de propiedad de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la administración, es adecuada.

La administración de la empresa mantiene buenas relaciones laborales.

Los comprobantes y registros contables, así como, los libros sociales de la empresa, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados integrales de ANDEANTECH S.A. Los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los mismos, basado en mi revisión.



III. INFORMACION SUPLEMENTARIA

Con base al análisis de los estados financieros de ANDEANTECH S.A., correspondiente al ejercicio económico de 2015, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe financiero:

INFORME DE COMISARIO DE ANDEANTECH S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2015

A. ESTRUCTURA FINANCIERA

El activo total, está conformado en un 100% por activos corrientes; correspondientes al valor aportado por los socios en efectivo.

El patrimonio total, está conformado por el 100% correspondiente al capital suscrito y pagado en el año 2015.

B. RESULTADOS

Durante el ejercicio 2015, la compañía por encontrarse en fase pre operacional, no realizó actividades económicas, por esta razón no se evidencio utilidad o pérdida.

C. CONCLUSION

En mi opinión, los estados financieros de ANDEANTECH S. A., correspondientes al ejercicio económico 2015 se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



ING. PAOLA VARGAS
CI 1716650047

Quito, 23 de Marzo del 2016